

Art. 4º Nadie podrá rehusarse á desempeñar este encargo, bajo una multa de ciento á quinientos pesos, ó reclusion de uno á cinco meses, á juicio de la primera autoridad política, excepto las personas que están comprendidas en el art. 30 de la ley de jurados, expedida en 13 de Octubre de 1855.

Art. 5º Instalado el tribunal, prestarán la protesta sus miembros, en presencia del reo ó reos, de juzgarlos en conciencia. Los vocales la otorgarán ante el presidente, que lo será la autoridad política que en el art. 3º se designa, y éste lo hará ante el primer vocal.

Art. 6º El tribunal procederá luego á instruir verbalmente una averiguación sucinta, que terminará dentro de veinticuatro horas, y que consignará en una acta firmada por cada uno de los jueces.

Art. 7º Los miembros del tribunal no podrán excusarse de votar, por causa ó pretexto alguno, pues que en su voto no tienen otra regla que su conciencia, ni responsabilidad ante las leyes.

Art. 8º En las veinticuatro horas concedidas para la averiguación, el tribunal pronunciará su fallo, absolviendo ó condenando por mayoría de votos, después de haber oído en defensa los descargos del reo, que haga por sí ó por otra persona. Si el acusado fuere condenado, la pena que se le imponga será de muerte, que se ejecutará en la forma ordinaria dentro de doce horas después de notificada la sentencia, cuyo trámite se correrá antes de que expiren las veinticuatro horas señaladas para la averiguación. En caso de absolución, se pondrá inmediatamente en libertad el detenido.

Art. 9º Para la ejecución de que habla el artículo anterior en las poblaciones, se remitirá á los reos á la municipalidad más inmediata, ó á las cabeceras de los partidos, cuando en aquellos no hubiere la seguridad necesaria para la ejecución de la sentencia.

Art. 10. Los delitos de robo con asalto cometidos hasta la fecha de la publicación de la presente ley, se transmitirán y juzgarán con arreglo á la ley citada de 13 de Octubre, que queda vigente para los casos no comprendidos en el art. 1º de este mismo decreto.

Art. 3º Las únicas modificaciones que se hacen á la ley presente son las siguientes:

En el art. 4º, donde dice: "Artículo 30 de la ley de Jurados expedida en 13 de

Octubre de 1855," se dirá: "Artículo 33 del decreto de 3 de Diciembre de 1850."

En el art. 10, donde dice: "Con arreglo á la ley citada de 13 de Octubre se dirá: "Con arreglo á la ley de 3 de Diciembre de 1850."

Art. 4º Los cómplices, receptadores y encubridores de los bandidos de que habla la ley penal que se declara vigente en su art. 1º, serán juzgados con arreglo á la misma ley y por el tribunal que ella establece.

Art. 5º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que pugnen con la presente ley.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Expedido en el salón del gobierno en Aguascalientes, á 9 de Noviembre de 1862.—José M. Chavez.—Candelario Medina, secretario interino.

LA CUESTION EXTRANJERA.

La incomunicación decretada por el Supremo Gobierno con los puntos ocupados por los invasores, ha sido causa de que no se reciban con oportunidad las noticias traídas por el último paquete llegado á Veraacruz. Obligados, pues, á atenarnos á las venidas con anterioridad, las comentaremos, como de costumbre, en la parte que se relacionan con los sucesos de México.

Demostrada ya la influencia, tal vez decisiva, que tendría para nuestro país la revolución italiana, encaminada á la unificación de aquella península, natural es que nos ocupemos de preferencia en el examen de los acontecimientos que tiendan ó bien á precipitar, ó bien á contener tal desenlace. El más grave de todos es, á no dudarlo, el de la obstinada decisión del emperador de los franceses, de prolongar indefinidamente la ocupación de Roma por sus soldados. Esa fuerza extranjera, que pesa como una plancha de hierro sobre la voluntad nacional, está produciendo con su presencia terribles complicaciones para la Italia y para la Francia.

La política de Napoleón III en esta gravísima cuestión, es decir su política actual, pues ya hemos visto la frecuencia con que la cambia en todo negocio, se encuentra bien expresada en una carta dirigida á su ministro Thouvenel, porque á pesar de tener ese documento la fecha de

Mayo, la circunstancia de haberse publicado en el *Moniteur*, demuestra que no ha cambiado su autor aún de modo de pensar. El arbitrio que propone para el arreglo de las dificultades pendientes, adolece del defecto inherente á los términos medios, en momentos decisivos que exigen resoluciones capitales. Ha pasado ya para la Italia la hora de los paliativos, buenos solamente para ganar tiempo, para aplazar lo que es difícil de resolver. Al extremo á que han llegado ya las cosas, una sola solución es posible; la fuerza de las armas podrá demorarla, pero nada tendrá ya poder bastante para impedir que se efectúe, más tarde ó más temprano.

Desarrolladas las miras imperiales en una nota oficial, dirigida por el ministro de negocios extranjeros al embajador en Roma, fueron notificadas á la corte pontifical, la cual contestó por el órgano del funesto cardenal Antonelli, con el eterno *non possumus* que ha obligado á tantas naciones cristianas á elevar á la categoría de hechos consumados, las innovaciones á que nunca ha querido prestar previa aquiescencia, una resistencia inexplicable. Y es de advertirse que los planes de Napoleón contenían las proposiciones más ventajosas, en las actuales circunstancias, á un poder herido de muerte: constituían su única tabla de salvación en un naufragio inminente.

Desechadas así por la parte que resultaba favorecida, lo han sido con mayor razón por la que se reputaba agraviada. Ha tenido por lo mismo el gobierno imperial, tino exquisito para descontentar á todos los interesados en el negocio, que es el peor resultado que puede alcanzar el que se mete á árbitro ó mediador. Desengañado tan triste no ha sido parte, empero, para hacerle variar de conducta, pues antes bien ha insistido en seguir interviniendo en lo que no le concierne, guiado por malos consejos y por los influyentes escrúpulos de la emperatriz.

Una nueva combinación ha llamado la atención pública, por haberse presentado en la *France*, periódico redactado por la Guéronnière, el *alter ego* del emperador, su explorador oficioso, el que echa á volar las ideas napoleónicas, para ir preparando el terreno en que han de fructificar. Háblase en el proyecto novísimo de conferencias, de Congresos, de división en dos del reino de Italia. Desde luego se ha supuesto que una de las fracciones se destinaría al príncipe Murat, uno de esos primeros hermanos para quienes se anda bus-

cando troncos en todas partes. La corte de Turin, no obstante su bien acreditado servilismo, ha protestado oficialmente contra semejante plan, que pone la suerte de la Italia á disposición de los que no son italianos, y nulifica el gran pensamiento de unidad, que ha sido el constante ensueño de todos los grandes pensadores de esa tierra privilegiada.

Ese afán de arreglar con mano atrevida los destinos de un pueblo que no pide tutores: esa obstinación en no desocupar á Roma, para dilatar el nuevo destino de la ciudad eterna: ese juego de planes y combinaciones, en que asoman ya intereses dinásticos y personales, pasos son que están ya fomentando el odio reconcentrado que acaba siempre por engendrar el abuso de la fuerza. Los italianos ven ya convertidos en opresores, á los que con carácter de libertadores se presentaron: en Inglaterra se repiten con frecuencia los *meetings* en que se pide la retirada de la guarnición francesa, destinada á custodiar al Papa: estas ideas hallan eco en las reuniones de la lejana Suecia: la prensa libre de todos los países, las preconiza con entusiasmo; y hay quien pronostique ya, que Roma será el Moscú del segundo imperio.

A estos aviesos agüeros se asocia el interés universal que excita Garibaldi. El prisionero de Aspromonte está hoy á mayor altura que nunca. Su nombre se pronuncia con entusiasmo, mientras se execra el de Víctor Manuel, que ha cambiado su título de rey por el de prefecto francés. La política franca y patriótica del héroe de Marsala, forma contraste con la meticulosa y afrancesada del ministro Ratazzi. El heroísmo del infortunio inspira artículos como el de Emilio Castelar, que es una verdadera apoteosis. El llamado rebelde es tenido en más que reyes y emperadores. La admiración de los contemporáneos, le da ya á una voz el dictado de hombre de Plutarco. La posteridad le contará entre las más grandes notabilidades del siglo XIX.

Con excepción de esas peripecias de la cuestión de Italia, tan relacionadas con la expedición invasora de la Francia en México, ningún otro acontecimiento del continente europeo tiene aplicación á nuestros asuntos, ni debe, por consiguiente, figurar en esta revista.

También son escasos los sucesos americanos de que nos corresponde hacer mención. El más notable ha sido el que ocurrió en la ensenada de Mariana, donde un buque del Norte quemó el cargamento sa-

lido de uno de los puertos del Sur. Las circunstancias de haberse procedido al incendio en las aguas territoriales de la Isla de Cuba, y de no haberse respetado la bandera inglesa, infunden el justo temor de que, dándose por ofendidas Inglaterra y España, venga una reclamación internacional á aumentar las complicaciones de la lucha interior, que tan inmensos daños está ocasionando á los Estados Unidos.

Los buenos oficios de la República del Perú con la República Mexicana, que han sido ya tantos y tan marcados, han quedado en parte consignados oficialmente en la Memoria recién publicada del ministro de Estado de aquel país. El sentimiento de americanismo, tan necesario para la confraternidad y salvación de las naciones que fueron un día colonias de España, resalta de una manera notable en ese importante documento.

El mismo sentimiento continúa animando á los escritores de América, que apoyan el establecimiento de la confederación ideada por Bolívar, y defienden la justicia que asiste á México en la cuestión que se dilucida con las armas en la mano. La prensa del Nuevo Mundo cumple así con la misión civilizadora de esparcir la luz de la verdad.

Por un fenómeno raro en los fastos del partido reaccionario, enemigo de la discusión, obstinado en no dar nunca su programa, adversario irreconciliable de la libertad de imprenta; en estos últimos días ha apelado á ese medio de la publicidad, tan opuesto á sus actos. Celebramos esa inesperada innovación, y desearíamos que los artículos todos que forman el credo político de ese partido y del liberal, se examinasen en ese terreno, seguros como estamos del triunfo indefectible de los principios progresistas, emanados de las demostraciones más satisfactorias á que puede aspirar la razón humana.

De esas publicaciones de nuestros adversarios, unas han tenido carácter oficial, si tal nombre pueden merecer los actos del ridículo gobierno de Almonte, y otras han aparecido como obras particulares. Figuran entre las primeras dos circulares de los famosos subsecretarios Gonzalez y Castellanos, sobre las que diremos unas cuantas palabras.

La circular de Gonzalez es el contra-manifiesto con que se ha pretendido contestar á Zuloaga y á Cobos. La colección de retratos de familia va en aumento, y su conjunto dirá más á los ojos de los imparciales, que cuanto pudiera alegarse en con-

tra de los famosos cabecillas que están mancillando entre sí su reputación. Nacidas de diverso origen esas preciosas biografías, no faltaría quien las tuviera por sospechosas: no así cuando plumas conservadoras son las que las trazan para edificación de la posteridad.

La obra de Castellanos no tiene más mérito, que el del inaudito descaro con que aglomera mentiras sobre mentiras. Pinta como aterrorizado al valiente ejército de Oriente, que espera decidido la hora de los combates. Supone en completo desacuerdo á Juarez y á Doblado, que obran de consuno para alcanzar la salvación de la patria. Declara desconcertados á los federalistas por la muerte de Zaragoza, cuando les sirve de estímulo la noble conducta de ese héroe malogrado. Llama sospechoso y rival de Juarez á Gonzalez Ortega, cuya lealtad y abnegación están demostradas con mil pruebas. Anuncia que se desconfia de Negrete, á quien se ha dado una colocación importantísima, en justa recompensa del participio decisivo que le corresponde en el triunfo del 5 de Mayo. Asegura que millares de familias son víctimas del saqueo, del rescate y del pillaje: lo desafiamos á que cite una sola á la que tales cosas hayan pasado. Dice que se ha arrojado á las calles á los huérfanos, á los enfermos y á los dementes, todos los cuales siguen en sus establecimientos de beneficencia, atendidos por la autoridad pública. Cuenta que de todas partes recibe el jefe supremo protestas de adhesión, siendo así que ni el villorio más miserable se ha declarado en su favor. Se pavonea con la protección del emperador, y el emperador apea de oficio al burlesco gobierno de Almonte. ¡Qué tejido tan interminable de embustes! La circular que los contiene, testamento de un poder de farsa, ha coronado dignamente su raquíca y vergonzante vida.

Al propio sistema de falsedades de á folio, única defensa posible de los intervencionistas, se recurre en el folleto publicado con el título de «Ligero bosquejo de la actual situación de México.» La prueba más inequívoca de que no esquivan los progresistas la publicación de las furibundas diatribas con que se ha creído anonadarles, es la inserción en todos los periódicos, del libelo infamatorio que las encierra. No cabe en los límites de esta revista la refutación de los cargos absurdos hacinados contra el orden de cosas existentes, y en especial contra los funcionarios que lo representan. Tarea es esta

de que ya se han encargado otros escritores, que la desempeñarán con todo el detenimiento que requiere examinar puntos diversos y delicados. Nosotros nos limitaremos á manifestar; que hechos desfigurados maliciosamente, no pueden fundar acusaciones que reconozcan semejante procedencia; y que si mucho puede declamarse sobre el mal estado de varios ramos de la administración, la respuesta perentoria se encuentra desde luego en los extragos de una prolongada guerra civil; en la resistencia tenaz que aquí como en todas partes, han encontrado las instituciones progresistas; en las consecuencias de la intervención extranjera, que ha venido á reagrar nuestros males, en vez de remediarlos. A pesar de tamaños inconvenientes, nuestra República ha caminado á pasos agigantados por el sendero de la perfectibilidad humana, conquistando principios, que en sociedades reputadas por más cultas, no pasan todavía por la esfera de *desiderata*.

Ha circulado también, como impreso en Washington, otro folleto intitulado: «México, la intervención y la monarquía.» Atribuyéndose en él á los principios liberales la ruina del país, se propone como remedio un sistema que se resume en las palabras gráficas del catolicismo y monarquía. Advertiremos en contestación, que el catolicismo que se nos recomienda, no es esa religión santa, divina, del Crucificado, en la que es tan debido vivir y morir, sino ese catolicismo adulterado, que consiste en la acumulación de grandes riquezas en manos del clero, en la existencia de fuero eclesiástico, en el establecimiento de un gobierno teocrático, en la intolerancia y la persecución llevadas al último extremo. En cuanto á la monarquía, más de una vez hemos refutado ya la imposibilidad de un sistema contrario á nuestros hábitos é inclinaciones, desprovisto de todos, absolutamente de todos los elementos que marcan los publicistas como indispensables para su planteación. El catolicismo entendido de la manera explicada, la monarquía entendida como se quiera, serían la pérdida de todo lo avanzado, serían el marasmo y la atonía, serían la muerte de esta sociedad, que ha desechado esa lepra, ese cáncer que corroía sus entrañas.

Mentiras tan palpables, apreciaciones tan apasionadas, acusaciones tan injuriosas, sistemas tan inadmisibles, no han corrido en el público sin el correctivo correspondiente. Sin dilación les ha salido al

encuentro la prensa periódica, centinela avanzado, que no deja acercarse al enemigo sin romperle el fuego. En las contestaciones dadas por los diarios liberales, se ha puesto de manifiesto la mala fé, la torpeza, las calumnias á que se ha recurrido en las publicaciones anónimas.

Además de estos artículos de periódicos, fugaces por su propia naturaleza, se ha emprendido la refutación de los folletos reaccionarios, ó tratándose en lo general de la cuestión mexicana, en opúsculos de más amplias dimensiones.

Uno de los que están en prensa con este objeto, ha sido escrito por Manuel Forey, en forma de carta al general Forey. Nueva ó no el ánimo de este caudillo en favor de la causa de México, será siempre un nuevo apoyo de su justicia, que descansa por fortuna en bases sólidas é indestructibles.

Servirá también de mucho para hacerla resplandecer ante el mundo, el interesante escrito publicado en París con el rubro de «Nuevas reflexiones sobre la cuestión franco-mexicana,» bajo el pseudónimo de *Justus Strictus Veritas*. Tomándose la cuestión desde su origen, hasta fecha de su publicación, se examina aquella bajo todas fases comprobándose con sanas doctrinas y buena lógica, la serie de iniquidades cometidas con nosotros.

En esta animada guerra de pluma, compañera hoy inseparable de la de plomo y acero, no ha querido quedarse atrás el general Forey, quien con frecuencia ha estado esgrimiendo la péñola, cual si fuera su espada de batalla.

En la primera de sus proclamas, dirigida á sus soldados en la Martinica, incurrió en más de un desliz digno de censura. Al hablar del ataque del cerro de Guadalupe, se contradijo abiertamente, asentando á la vez que la victoria había hecho una infidelidad efímera á los franceses, y que no fueron vencidos en Puebla. Volviendo luego á confesar indirectamente la derrota, le dió por disculpa que el heroico valor de algunos centenares de los más intrépidos, tropezó con un obstáculo que no tenían medio de allanar por su inferioridad numérica; cuando es bien sabido que los dos ejércitos se han batido con fuerzas iguales, y que el verdadero obstáculo con que tropezó entonces el invasor, y con el que ha de seguir tropezando á cada paso que dé, fué el de la magnánima decisión de los hijos de México, de sucumbir en defensa de su nacionalidad, antes de consentir en someterse al yugo extranjero. Re-

comienda Forey á sus subordinados la más severa disciplina en un país donde dice que el desorden ha llegado á su colmo, donde la fuerza bruta sustituye al derecho y la justicia; y no reflexiona que esos insultos, gratuitos en su boca, son en la nuestra cargos fundados é innegables contra la torpe política de su emperador. En trando en los pormenores de la conducta que han de observar sus tropas, les prescribe las reglas humanitarias establecidas para la guerra que se hacen entre sí naciones civilizadas, á lo cual solo tenemos que observar: que no se ha ajustado hasta aquí á esas bellas frases el comportamiento del enemigo, y que cuando en lo adelante se obsequien al pié de la letra las instrucciones consignadas en el papel, el modo decoroso y digno de hacer la guerra no disminuirá en un ápice su injusticia intrínseca.

No bien había desembarcado en Veracruz el jefe del cuerpo expedicionario, cuando dirigió á los mexicanos un manifiesto de que nos ocupamos extensamente en nuestra revista anterior.

A su paso por Córdoba, expidió Forey su tercera proclama, en la que refiriéndose á la que la había precedido, respecto del objeto de la intervencion, procura captarse las simpatías de los cordobeses, que bien conoce son hostiles á la invasion, como lo es el país entero, con la repetición del es tribillo de que no viene á atentar á nuestra independencia, sino á saber qué gobierno deseamos, á hacer de México una nacion libre, que marche por la vía del progreso. Los agentes todos del gobierno imperial han aprendido bien de memoria la leccion que se les ha dado. Hasta el hastío, hasta el más soberano fastidio de mil y una maneras, se nos está repitiendo hace meses la misma cancion, que más incrédulos encuentra mientras más empeño se nota en reproducirla. A falta de otros datos para juzgar de la sinceridad, como igualmente de la verdadera significacion de los planes imperiales, no tendríamos más que volver los ojos á Orizaba, donde en las elecciones de ayuntamiento ha sido tan respetada la libertad popular, que la autoridad francesa es la que ha designado á los electores, la que ha presentado los candidatos, la que ha aprobado oficialmente el resultado de su propia obra. Ejemplo tan elocuente habla más alto que todos los comentarios posibles, acerca del modo con que han de interpretar los expedicionarios el sufragio universal, el establecimiento de un gobierno emanado de la voluntad nacional, la

independencia y soberanía de México. Está probado ya: á la audaz declaracion de que se viene á constituir un país constituido, de que se viene á poner un gobierno nacional, donde nacional es bajo todos aspectos el que existe, se agrega la desvergüenza de patentizar con hechos públicos, que no es más que un ridículo pretexto lo que se alega para paliar la expedicion. La intervencion peca contra el derecho de gentes: el modo de intervenir peca contra todo derecho.

La cuarta proclama de Forey expedida en Orizaba, es la más notable de todas, por lo mucho que se presta al ridículo; tanto que, por este motivo se tuvo al principio por apócrifa. Si en la de Veracruz, que ahora se nos revela que es de mano del emperador, no hemos encontrado ni sombra de esas cosas tan lindas que sabe decir, segun su agente, en un estilo tan noble como claro; en la última de ese mismo agente encontramos cosas que provocan á risa. En ese documento, que es hoy el *ultimatum* de la Francia, se señala un nuevo y poderosísimo motivo para la intervencion: que hay edificios en ruina: que están las calles intransitables: que aguas corrompidas vician el aire: que nuestros caminos son barrancas y pantanos. Dios nos favorozca! Al paso que vamos, habrá de ser interminable la guerra con el imperio, el cual enviará expedicion tras de expedicion para que estén pintadas nuestras casas, cultivados nuestros jardines, bien construidos nuestros teatros, ó de moda nuestros vestidos.

Despues de tanto proclamar se recurrió á la forma más humilde del aviso, nombre con que publicó en Orizaba un bando, con el desenfado de quien legisla en un país que le pertenece. Dispensándose á los mexicanos una proteccion que constituye un verdadero insulto, se establecen diversas reglas para la seguridad de personas y propiedades, acabándose por ofrecer una amnistia plena y entera, á los que prometan vivir como buenos ciudadanos. El trastorno de ideas que se advierte en cuanto se relaciona con la invasion, denota ya una alarmante afeccion cerebral. Cómo! La obligacion natural é imprescindible de defender la soberanía de la patria invadida, es ya un delito por el que se debe ir á implorar el perdón del invasor! Borrados antes, desatentados franceses, la historia del mundo entero, en la que siempre se ha ensalzado con los mayores encómios el heroísmo de los que vuelan al combate á vencer ó morir por la independencia nacional; re-

negad ántes, gente desnaturalizada, de ese sentimiento innato en el corazón del hombre, que le arrastra á sacrificarlo todo por la autonomia del país que le vió nacer.

No saciado el furor de escribir de Forey con tantas alocuciones, ha coronado la obra con la carta dirigida al general Gonzalez Ortega, proponiéndole sin empacho una defeccion. La contestacion ha sido cual correspondia á invitacion tan odiosa: noble, enérgica, terminante. El jefe del ejército de Oriente contará de hoy en adelante entre sus timbres de honor, la leccion que ha dado á quien, olvidándose de su propia dignidad, aconsejaba una infamia. Comprendemos que el invasor emplee, y ponga á sueldo, y utilice cuanto le sea posible, al puñado de traidores que lo auxilia: lo que no comprendemos es que se dirija al jefe honrado con la confianza de su gobierno, para proponerle como hecho meritorio la traicion. Muy conveniente ha sido la resolucion de no consentir que, en los archivos del ejército de Oriente, figure un documento de ese juez. Forey no habrá sacado de su incalificable tentativa, hecha por no dejar en respuesta á un acto de caballería, más que el desengaño de que el digno general de las fuerzas que forman la vanguardia de la nacion, es un ciudadano leal que defiende al gobierno establecido por el voto nacional, y que librará á la suerte de las armas el éxito de la contienda, ya que se insiste en una intervencion rechazada por el país.

Tampoco la familia Elssesser ha andado omisa en materia de publicaciones, segun nos lo revela la última correspondencia interceptada, si bien su mira no ha sido la de ilustrar la opinion, sino la de ofuscarla cada vez más, para presentar como lícito y obligatorio el negocio de los bonos.

La aseveracion de que lo sancionaba implícitamente la convencion proyectada entre Zarco y Saligny, ha sido desmentida ya de una manera oficial. El mismo sobrino Luis confiesa por otra parte, que la sancion no era explícita y prueba que tampoco implícita pudo serlo, el hecho innegable de no haber adquirido todavía Jecker la nacionalidad francesa, cuando se propaló el arreglo mencionado, para cuya validez se estipuló en su mismo texto, la necesidad de la aprobacion del congreso mexicano.

Se advierte desde luego que es una insignificante falsedad lo de la carta del gobierno de Juarez, de 4 de Mayo de 1861, en la que se anuncia que se ofrecia el pago de las sumas entregadas para celebrar ese es-

candalosísimo negocio, y además el de los intereses, y hasta el de los daños y perjuicios. La familia que tan interesada está, en la combinacion, no ha podido conseguir copia de dicha carta, que es á nuestro entender supuesta, y aun el sobrino Luis es de la misma opinion, como lo demuestra su frase, "si efectivamente existe."

Respecto de los proyectos de S. M., vemos confirmada la sospecha que hemos concebido desde el principio, del modo con que se ha de ejecutar la farsa combinada. Se instalará un poder provisional, dictando su eleccion á los notables convocados *ad hoc*, como lo han sido los electores de Orizaba, para el nombramiento de presidente. De más á más, la fuerza solamente se encaminará á salvar las apariencias, sin perjuicio de regularizar más tarde lo que convenga hacer. Volverá entonces á salir debajo de tierra el plan de monarquía, de cuya existencia interior tenemos ya una nueva prueba fehaciente é intachable, en el discurso íntegro dirigido por el general Prim á los jefes de las brigadas y á los coroneles de los cuerpos expedicionarios españoles, cuando la ruptura de los preliminares de la Soledad. Los proyectos monárquicos están simplemente aplazados: el monomaniaco Gutierrez Estrada tiene ya preparada otra publicacion en favor del archiduque Maximiliano; y el Sr. Duque, ya saben quiénes nuestros lectores, ha aprobado que ella se suspenda hasta que llegue el momento oportuno.

Como los Elssesser no sospechaban que vieran la luz pública sus interesantes cartas, ha ido soltando prendas que servirán de mucho para poner las cosas en su verdadero punto de vista. La última correspondencia contiene dos revelaciones que mal haríamos en pasar por alto. La primera deja sin máscara la hipocresía con que los interesados en el negocio de los bonos han estado publicando sendos artículos en el *Constitucional*, en la *Patria*, en el *Mundo*, en la *Francia*, en la *Prensa*, en los *Archivos diplomáticos*, en cuantos periódicos pueden convertir en eco de su hostilidad á México. Y hablamos de hipocresía, porque el sobrino Luis confiesa paladinamente que la táctica consiste "en llegar en el curso del artículo de la manera más disimulada é indiferente á hablar del negocio de los bonos, así como "por accidente para dar más peso á las afirmaciones, en razon de su aparente imparcialidad." Como se ve, se trata insidiosamente del asunto, aparentando que

la publicacion tiene por objeto el interés general y se oculta el nombre del articulo, para que no se comprenda que todo es obra de miras particulares.

La segunda revelacion es todavía más importante para el buen éxito de sus gestiones, confia la familia en la poderosa intercesion de sus amigos, de cuyos buenos oficios habla á cada paso. Esos buenos oficios, esa intercesion, nada ménos son que desinteresados. Hablando Elsesser (padre) de las grandes utilidades que proporcionarán las empresas acometidas cuando en tren los franceses en México, agrega esta significativa frase: "Pienso tambien que si nuestros enemigos realizan sus bonos, invertiran sus productos en nuevos negocios." Ya á nadie cabrá duda en lo sucesivo, de que tienen bonos que realizar los amigos de la casa, comprendiéndose en el número, del Sr. Duque para abajo, todos los que andan en el enredo.

Cuando llegue á Porentruí la noticia de que están descubiertas tales maquinaciones, dudamos que se vea en esto, como en la muerte de Escandon y Subervielle, una nueva prueba de que el cielo se declara en favor de una mala causa.

Tampoco ha de ser placentera, ni en Porentruí ni en Paris, la noticia de que las tropas expedicionarias, á las que tantas veces se ha supuesto en posesion de México, están todavía, á fines de Noviembre, tan atrasadas como al principio. Ni Julien de la Gravière, ni Laurencez, ni Forey, han podido hasta la fecha llevar á cabo la empresa que se les habia pintado tan fácil. Nuevos y prontos desengaños irán convenciendo cada vez más á quien los ha enviado, de que es temerario y loco el propósito de arrebatar á México su independencia.

Así se asegura que lo ha comprendido ya el jefe del ejército expedicionario, no obstante las falaces demostraciones de júbilo con que han pretendido deslumbrarlo los traidores en Córdoba. El general Forey, que parece tan aficionado á hablar como á escribir, contestó con prolifos discursos las felicitaciones que se le dirigieron. En ellos figuró otra vez, como no podía ménos de suceder, la leccion aprendida á que nos referimos poco ántes; pero dijo algunas cosas nuevas, que bien merecen llamar la atencion.

Dirigiéndose al obispo de Caladro y al cura párroco, dignos compañeros del padre Miranda, les manifestó que el clero mexicano tenia que aceptar ciertos hechos consumados: que por cosas semejantes ha-

bia tenido que pasar el clero frances: que el nuestro debia sacrificar sus intereses personales á los generales de la nacion. El periódico traidor de que tomamos estas noticias, no dice qué cara pusieron cura y obispo al escuchar tan explícita declaracion. Considerando ésta en su esencia advertiremos que á los progresistas nada nos importa lo que hagan los invasores en favor de las leyes de reforma, porque no los consideramos árbitros de nuestras instituciones, ni admitimos en materia alguna el apoyo forzado del extranjero. En cuanto á los conservadores fanáticos, la cuestion varia de aspecto, siendo de mucha gravedad el desengaño de que su poderoso aliado, el magnánimo emperador de los franceses, no piensan venir á restablecer al clero en sus fueros y riqueza. Los lazos azules van sin duda á correr la suerte de los verdes: ojos habrá que tendrán que llorar otra ilusion perdida.

Lo más notable del recibimiento de Forey en Orizaba, ha sido la miserable adulation de los traidores relegados al más significativo desprecio. El renegado Almonte, que ayer se daba el nombre de jefe supremo de la nacion, bajo la sombra de su protector Saligny, ha tenido valor para ir, no sabemos con qué carácter, á rendir sus homenajes al mismo que le ha notificado su vergonzosa destitucion. Ni siquiera ha comprendido que por un resto de decoro, no debia consentir en que el extranjero le quitara un título, que solo á la nacion toca conferir y retirar. La traicion trae consigo la falta absoluta de delicadeza.

No han obrado tampoco con más pundonor los generales, jefes y oficiales que lo rodean. Sin tener ya gobierno á quien servir, se prestan á desempeñar el triste papel de auxiliares de las huestes francesas, á cuyo jefe quedan subordinados para todo, de cuyo tesoro recibirán los treinta dineros de Judas.

Al paso que unos cuantos malos mexicanos se ponen á sueldo de la expedicion, sin perjuicio de que despues se hagan cuentas alegres al erario nacional, la expedicion misma es poco popular al parecer entre los encargados de efectuarla. Indícalo así el ya considerable número de desertores que se han presentado en nuestras filas. Muy elocuente es el hecho de que abandonen su bandera los soldados del enemigo, á pesar de que no saben la suerte que correrán, ni conocen siquiera el idioma del país á que se les ha traído por la fuerza para sojuzgarlo; y á cuyo ampa-

ro se acojen, declarándolo su patria adoptiva. Cuantos observen esa conducta, encontrarán, como ha sucedido con los que les han dado el ejemplo, pan y abrigo en esta tierra hospitalaria, donde á tan poca costa consigue medrar el extranjero industrioso.

Los que por el contrario persistan en hacernos la guerra, no encontrarán más que una resistencia desesperada, acompañada del odio que engendra constantemente la prolongacion de los males causados por su permanencia en el país. Por fortuna para todos, tenemos por seguro que la invasion ha de ser poco duradera, por más que se nos cuente que han de quedarse aquí tropas francesas para sostener el gobierno que establezcan. Acaso con el objeto de acreditar esa idea, se ha hablado tanto de la construcción de un ferrocarril de Veracruz á Orizaba. Proyecto es ese, si existe, verdaderamente descabellado, en razon de que no se concibe que un trayecto de tantas leguas pudiera estar en servicio en tiempo de guerra, cuando diariamente lo inutilizarian las guerrillas que han de hostilizar al enemigo por aquellos rumbos. Pero prescindiendo de esta dificultad material, repetimos que la ejecucion de esa clase de obras, requiere más tiempo del que prudencialmente debe señalarse de duracion á una empresa, que no es dable prolongar á voluntad del emperador, supuesto el enorme desfallo de hombres y dinero que ha de ocasionar por su propia naturaleza.

Sea de esto lo que fuere, el deber de México estriba, segun hemos tenido ya ocasion de decirlo repetidas veces, en rechazar la fuerza con la fuerza, cualquiera que sea el número de los enemigos, dure lo que durare esta época de prueba. Así lo han comprendido los buenos mexicanos, que arreglan sus actos á tan patriótica resolucion. Mes por mes tenemos la complacencia de consignar en nuestra crónica repetidas pruebas de tal verdad, y Noviembre no va en zaga á los anteriores.

Las facultades extraordinarias pedidas por el Ejecutivo al Congreso, le fueron concedidas con cuanta amplitud requeria la terrible importancia de los acontecimientos, de que es teatro la República. La representacion nacional, no contenta con tan laudable rasgo de abnegacion, expidió un manifiesto lleno de entereza y patriotismo en que excitando el espíritu nacional á la lucha vital á que se nos provoca, se rechaza de nuevo el grosero sofisma con que se ha procurado alucinar á los incau-

tos, dándoles á entender que la guerra con que viene á hacernos felices la Francia, no es á la nacion, sino al gobierno de Juarez. Distincion tan absurda, por ser ese gobierno el representante legítimo de la soberanía nacional, la emanacion del voto del pueblo, habia sido ya desechada por el buen criterio de la opinion; pero no obstante tal antecedente, ha sido oportuno en alto grado que, á las declaraciones formuladas en ese sentido, se agregase la de la voz más autorizada del país, la de sus representantes reunidos en Congreso. Constante éste en no apartarse de la buena senda tomada desde el principio, ha continuado en perfecta armonía con el gobierno, sin que se haya presentado una sola cuestion de importancia, que no haya resuelto, conservando la union, más necesaria hoy que nunca, entre esos dos supremos Poderes.

En momentos en que tan excitada está la fibra nacional del amor á la independencia, no podia la juventud dejar de estar dando testimonios irrecusables de su entusiasmo. Uno de los que nos cumple citar, es el de la buena voluntad con que los alumnos de los colegios de esta capital, han cedido las cantidades destinadas á las funciones anuales de los premios, para los gastos del ejército de Oriente. Quien haya sentido emociones de esos dias, en que abre la esperanza las puertas del porvenir á los que sueñan ya, niños aún, con los laureles de gloria, comprenderá que se ha necesitado un estímulo poderoso para renunciar á uno de esos placeres que mitigan las amarguras de la vida.

Han seguido sin interrupcion las diversiones públicas, cuyos productos se destinan á objetos patrióticos y humanitarios. Entre las que ha habido en Noviembre, son dignas de especial recomendacion las combinadas por el Ayuntamiento, en las que han mediado circunstancias notables bajo diversos aspectos. La concurrencia ha sido extraordinaria, de suerte que los productos, cuantiosos y seguros, servirán de auxilio muy eficaz para los hospitales de sangre, en beneficio de los cuales van á invertirse. Las funciones han estado espléndidas por su variedad y atractivo, así como por habérseles dado un carácter enteramente nacional. En las de teatro, la inspiracion del primero de nuestros poetas líricos, el acento bélico de un himno que no tardará en popularizarse, conmovieron á un grado indecible á los espectadores, quienes preparados ya así para un arrebato patriótico, no pudieron resistir el